

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Periodo: 01/02/2022 al 28/02/2022                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |              |
| Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | % de avance: |
| a. Formular y ejecutar un Plan de Mantenimientos preventivo y correctivo periódicamente a toda la red, computadores de escritorio, portátiles, servidores, UPS, rack de servidor y demás elementos de software y hardware existente en la entidad o que se adquiera en el transcurso de la vigencia. Se deben diligenciar los formatos correspondientes según calidad. | 9%           |
| b. Atender los requerimientos de la entidad cuando se presenten eventualidades que involucren: servidores, equipos de cómputo, red de datos, teletrabajo, internet, copias de seguridad e impresoras. Tanto en instalación inicial o reconfiguración.                                                                                                                  | 9%           |
| c. Diligenciar, mantener actualizada y disponer en la red la hoja de vida de cada equipo (Red y Hardware) de la entidad.                                                                                                                                                                                                                                               | 9%           |
| d. Monitoreo de infraestructura: inventario de hardware y software de equipos de cómputo, consumo de recursos de servidores (disco, memoria, red y procesamiento), canal de internet, enlace inalámbrico con Oficina de Archivo, conexión VPN SiteToSite con servidor remoto y copias de seguridad.                                                                    | 9%           |
| e. Actualizar anualmente el informe de obsolescencia y brindar asesoría en la compra y/o renta de equipos, partes de cómputo o software que requiera la entidad. Se debe diligenciar el formato correspondiente según calidad.                                                                                                                                         | 0%           |
| f. Administración de correo electrónico y listas de distribución institucionales. Creación, modificación y/o eliminación de cuentas.                                                                                                                                                                                                                                   | 9%           |
| g. Administración de cuentas de usuario para dar acceso a los recursos informáticos de la entidad. Creación, modificación y/o eliminación de cuentas de directorio activo.                                                                                                                                                                                             | 9%           |
| h. Apoyar en la construcción de la política de seguridad y privacidad de la información a la dependencia de Gobierno Digital, dando respuesta técnica (solo en términos concernientes a Informática) a los documentos que se requieran.                                                                                                                                | 9%           |
| i. Acompañamiento en elaboración de estudios previos para la contratación de mantenimiento y/o renovación de UPS, impresoras, escáner, instalación de puntos de red y eléctricos adicionales.                                                                                                                                                                          | 9%           |
| j. Llevar documentación estricta de toda el área de TI en donde repose toda la información de configuración, planos de distribución de equipos, usuarios y contraseñas de todos los recursos informáticos de la institución.                                                                                                                                           | 9%           |
| k. Suministrar e instalar la renovación de 40 licencias de antivirus para los equipos de cómputo para una vigencia de 1 año.                                                                                                                                                                                                                                           | 0%           |
| l. Mejoramiento en la conectividad en la red wifi de la oficina principal, oficina externa de taquilla única y en sala de audiencias de Vigilancia Administrativa.                                                                                                                                                                                                     | 100%         |
| m. Realizar la debida publicación de la información suministrada en el sitio web institucional, foro y el portal de niños de la personería de Itagüí.                                                                                                                                                                                                                  | 90%          |
| n. Prestar soporte en la actualización, modificación, auditoria y ajustes debido a fallas o malfuncionamiento frente al sitio web institucional, foro, portal de niños o chat en línea de la personería de Itagüí.                                                                                                                                                     | 9%           |
| o. Actualizar el gestor de contenidos del sitio web (NODO) según a las nuevas versiones de sistemas operativos y de los navegadores más comunes, de modo tal que se garantice la accesibilidad y disponibilidad de la información contenida en el sitio web y la compatibilidad de todas sus funcionalidades.                                                          | 9%           |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| p. Realizar los respectivos cambios estructurales o de lógica al sitio web institucional, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente o impuestas respecto a los sitios web institucionales.                                                                                                                   | 9% |
| q. Implementar mecanismos y herramientas que permitan auditar y medir la disponibilidad y uso del sitio web institucional.                                                                                                                                                                                                             | 9% |
| r. Implementar un mecanismo que permita generar copias de seguridad del sitio web institucional de modo tal que se tenga siempre salvaguardada toda la información allí contenida y pueda ser restablecida ante cualquier catástrofe o ataque electrónico que ocurra sobre la infraestructura que contiene el sitio web institucional. | 9% |
| s. Suministrar los servicios de hosting y certificado SSL necesarios para el funcionamiento del portal <a href="http://www.personeraiitagui.gov.co">www.personeraiitagui.gov.co</a> para una vigencia de 1 año.                                                                                                                        | 0% |
| t. Prestar soporte en la actualización, modificación, auditoria y ajustes debido a fallas o malfuncionamiento frente al PQRS Software, el módulo de procesos disciplinarios de la Personería de Itagüí y Software SIGED.                                                                                                               | 9% |
| u. Realizar jornadas de capacitación y orientación respecto a las aplicaciones PQRS, SIGED y el módulo de procesos disciplinarios.                                                                                                                                                                                                     | 9% |
| v. Parametrización, configuración y despliegue de la plantilla de sede electrónica suministrada por la Alcaldía de Itagüí para la Personería                                                                                                                                                                                           | 9% |
| w. Adecuación técnica del portal web institucional según la resolución 1519 de 2020 y que apliquen para la entidad.                                                                                                                                                                                                                    | 9% |
| x. Prestar acompañamiento, soporte y apoyo en la herramienta de encuestas.                                                                                                                                                                                                                                                             | 9% |